

VISTOS : Memo Nro. 2/1333 de fecha 04.09.2026 de Director de Infraestructura y Servicios Publicos (S). Acta de Recepcion de fecha 24.08.2026 de Jefe Departamento de Mejora de Procesos. Registro Ingreso a Bodega Nro. 007 de fecha 24.08.2026 de Jefe Departamento Servicios Generales. Nota de Credito Electronica Nro. 2 de fecha 04.09.2026. Factura Electronica Nro. 209 de fecha 27.08.2026. Los documentos que se adjuntan.

GRT.
OFFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260363	FAL 213	04/09/2026	REFINERIA CHILENA DE BITUMENES S.	2152204010	3.721.130	3.721.130
TOTAL					3.721.130	3.721.130

La cantidad de :
TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO TREINTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 5320422004 \$ 3.721.130

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
14 SEP 2026
EG: 4743 CH: 1004-615